



Ayuntamiento de Benalmádena

ANUNCIO

CONVOCATORIA DEL IV CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE **“BENALMÁDENA AL NATURAL”**

1. ENTIDAD CONVOCANTE

Organismo: Ayuntamiento de Benalmádena

Delegación que tramita el expediente: Concejalía de Educación

2. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Descripción: IV CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE
“BENALMÁDENA AL NATURAL” 2023

Tipo de convocatoria: Concurrencia competitiva

3. IMPORTE DE LA SUBVENCIÓN

Importe total: 2.3000,00 €

Partida presupuestaria: 326.489 (Servicios Complementarios de Educación. Otras subvenciones)

4. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN

Entidad: Área de Educación del Ayuntamiento de Benalmádena

Domicilio: Paseo del Generalife, nº 6

Localidad: 29631 ARROYO DE LA MIEL (BENALMÁDENA)

Teléfono: 952566549

Correo-e: francisco.moreno@benalmadena.es

Web del Ayuntamiento de Benalmádena

5. LUGAR Y PLAZO PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

La inscripción será gratuita y el plazo de presentación se iniciará al día siguiente de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga y Finalizará a los 30 días naturales a partir del día siguiente de dicha publicación.

Podrá realizarse rellenando, enviando y/o presentando la solicitud adjunta a las bases:

- Los participantes deberán cumplimentar una solicitud con los datos de la persona participante, donde conste: nombre y apellidos, DNI, teléfono de contacto, correo electrónico y dirección.
- Personalmente en el Centro Municipal de Formación Permanente (Edificio Ovoide) o por correo dirigido al Centro Municipal de



Ayuntamiento de Benalmádena

Formación Permanente, Paseo Generalife nº 6, 29631, Benalmádena (Málaga)

- Mediante registro electrónico a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Benalmádena (<https://sede.benalmadena.es>).
- Personalmente en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Benalmádena, sito en Avda. Juan Luis Peralta, s/n 29639 Benalmádena. En horario de atención al público (lunes a viernes de 9:00h. a 13:00h.)